



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa





**CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**

@carloselizondom

*Ante los malos resultados de su estrategia, AMLO pretende militarizar la seguridad pública sin considerar los riesgos.*

## Razones

**¿P**or qué la militarización de la seguridad pública es ahora deseable, cuando antes era un pecado mortal? Según Epigmenio Ibarra: “Si cambia –como ya sucedió– el mando, la misión, la doctrina, la composición de la fuerza, el orden de batalla”, militarizar la seguridad pública es lo correcto.

Para AMLO el objetivo político es hacer de la Guardia Nacional un cuerpo permanente del Ejército. En sus palabras, “no quiero, yo ya voy a estar jubilado, pero no quiero que pase un sexenio –toco madera– dos, tres años y ya volvió la Guardia Nacional ahora a Gobernación...”.

Los defensores alegan que la militarización no implica un riesgo porque AMLO es distinto. Él quiere poner a la Guardia Nacional en la estructura de las Fuerzas Armadas para que no la pueda sacar de ahí un “conservador”. Pero si éste llegara al poder, ¿entonces la militarización sí sería un riesgo?

En una sociedad democrática, nadie puede asegurar quién ganará la siguiente elección. De ahí la necesidad de arreglos institucionales basados en la posibilidad de la llegada de otro grupo al poder.

Más allá de las justificaciones políticas de militarizar la seguridad pública, ¿cuáles pueden ser las razones para hacerlo ahora? Veo dos.

La primera, AMLO de alguna forma está tratando de cumplir su promesa en campaña de hacer del Ejército una policía. La reforma constitucional con la cual se crea la Guardia Nacional pasó por unanimidad en el Senado. No hay margen de interpretación: debe ser una institución bajo el control civil. Si no se puede hacer del Ejército una policía civil, ahora AMLO está consolidando el trabajo inverso: llenar al Ejército de guardias nacionales, una suerte de policías. Para ese objetivo han sido los fuertes incrementos presupuestales de la Sedena. No para temas de seguridad nacional. El próximo 16 de septiembre la Guardia Nacional será el mayor contingente del desfile.

La segunda, AMLO se encuentra en un dilema terrible. Sustituyó la Policía Federal por la Guardia Nacional y cambió la estrategia de seguridad, pero los resultados han sido decepcionantes. La creciente capacidad operativa del crimen organizado es alarmante y no se observa en el gobierno ni poderío ni voluntad para ponerle un freno.

Al país le ha faltado una estrategia efectiva para confrontar al crimen organizado. La militarización de la seguridad pública se pretende llevar a cabo sin un diagnóstico ni un balance de los riesgos. No hay democracia en la cual las Fuerzas Armadas tengan a su cargo la policía nacional, y menos con la amplia gama de funciones a cargo de la Guardia Nacional.

Lo revelador de este debate es la existencia de un grupo de civiles resolviendo mucho mejor que antes el tema de la inseguridad. Me refiero al caso de la Ciudad de México, con una Secretaría de Seguridad Ciudadana en manos del muy competente y comprometido liderazgo de Omar García Harfuch. La jefa de Gobierno defendió a un ex policía federal en esa posición y no trajo a un militar retirado para ocuparla, ni a militares para hacerla de policías.

Hasta ahora no hemos tenido una política de seguridad avalada por la mayoría de las fuerzas políticas. Todo nuevo gobierno desconfía de lo hecho por el anterior. Forzar la militarización de la Guardia Nacional por la vía de un decreto o un cambio de la ley contrario a la Constitución, además de riesgosa, no es una solución estable en el tiempo.

Tampoco podemos no hacer nada. Todas las fuerzas políticas deberían concertar una estrategia de seguridad pública. Con la polarización política actual, esto es casi imposible. Una alternativa es acordar el darle unos años más al régimen transitorio vigente, donde la Guardia Nacional está formalmente bajo el mando civil, y construir desde el proceso electoral, con el apoyo de los expertos en la materia, y sobre todo con el nuevo gobierno, una política de seguridad con un amplio apoyo político y basado en las mejores prácticas.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. La fórmula.** El senador **Ricardo Monreal** dijo que los hechos de violencia en Jalisco, Guanajuato, Tijuana, Mexicali, Rosarito y Veracruz demuestran que atender de manera satisfactoria el problema de la inseguridad depende de robustecer la coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como entre los gobiernos federal, estatal y municipal. La premisa de donde debe partir la discusión pública, escribió en un artículo que publicó en redes sociales, es que toda política es perfectible, es decir, que se puede mejorar a partir de la revisión de sus objetivos y resultados. Indicó que el Senado es sensible a lo que ocurre. Si saben cómo enfriar la tensión, háganlo.

**2. Protegidos.** La Ciudad de México tiene más de 9 millones de habitantes y, según datos del Safe Cities Index 2021, se ubica en el puesto 42 de las ciudades más seguras del mundo, mientras que las que encabezan la lista son: Copenhague (Dinamarca), Toronto (Canadá), Singapur, Sídney (Australia) y Tokio (Japón). De acuerdo con la SSC, la inseguridad en la capital ha disminuido en 53.8% entre 2019 y 2022. dato confirmado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. La SSC, a cargo de **Omar García Harfuch**, ha desarticulado 201 células delictivas con la captura de mil 702 personas, generadoras de violencia. Nada que temer en la capital del país. Hay protección garantizada.

**3. Alto total.** Un juez federal ordenó la suspensión definitiva para la difusión de audios que comprometen al presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. Con esto, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, ya no podrá continuar transmitiendo en su programa *Martes de Jaguar*, las filtraciones en contra de **Alito**, como lo ha hecho. Trascendió que fue un juez federal otorgó la suspensión a fin de que la gobernadora morenista no exhiba ningún audio más y no realice declaraciones, manifestaciones ni comentarios en contra de **Moreno** en publicaciones o redes sociales. Dejar trabajar al opositor es lo que ordena la ley. Que predomine la política y no la guerra de lodo. Por el bien de todos.

**4. Ruido excesivo.** Concluyó una de las semanas más agitadas, con diversos ataques criminales en varios puntos del país. Lo que la delincuencia se tardó en calentar estas regiones, que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de **Rosa Isela Rodríguez**, quien informó la detención de 17 presuntos responsables de los hechos violentos registrados en Tijuana, Mexicali, Ensenada y Playas de Rosarito, en Baja California. Se actuó de manera inmediata y en coordinación con el gobierno estatal para la detención y sanción de los responsables. La quema de vehículos de transporte público y particulares por parte de civiles, es inadmisibles. Lo que menos se espera es que les tiemble la mano. Lo que debe seguir es una sanción ejemplar, para poner orden de verdad.

**5. Ayuda inmediata.** Más de 2 mil policías y 3 mil elementos de la Guardia Nacional patrullaron la ciudad y el resto de los municipios de Baja California, donde se registraron ataques. La alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero** aseguró que no permitirá que un solo ciudadano tijuanaense pague las consecuencias de otros que no pagaron sus facturas. La frontera amaneció desolada y la actividad comercial se detuvo. La gobernadora **Marina del Pilar Ávila** se reunió con mandos militares en el cuartel Morelos de Tijuana, a fin de tomar medidas de seguridad. De los detenidos, siete fueron en Tijuana: cuatro en Rosarito; cuatro en Mexicali, y dos en Ensenada. La autoridad ya hizo su parte, queda a la ciudadanía la labor de volver a la normalidad cuanto antes. Se puede.



## Cóndores traslada a 2 menores atropellados

RAÚL HERNÁNDEZ

Con los apoyos del personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y paramédicos de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, dos menores de edad que, al parecer, fueron arrollados por el conductor de un vehículo color gris, el cual fue detenido, fueron canalizados a distintos hospitales especializados para su atención médica.

Luego de ser alertados de un accidente de tránsito en el Eje 6 Sur, de la colonia Pueblo Aculco, en la alcaldía Iztapalapa, los oficiales de la **Policía Bancaria e Industrial** (PBI) de la SSC acudieron al sitio y observaron a dos menores de edad sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por ello acordonaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia.

Al lugar arribaron paramédicos del ERUM, quienes valoraron a una niña de tres años de edad y a un joven de 16 años, que fueron diagnosticados con traumatismo craneoencefálico severo; derivado de la gravedad de las lesiones, el adolescente fue llevado, vía terrestre, a un hospital para su atención médica especializada.



**Paramédicos del ERUM**, quienes valoraron a una niña de tres años de edad y a un joven de 16 años /CORTESÍA: SSC CDMX

En tanto, el personal del ERUM, a través de la frecuencia de radio, solicitó el apoyo de un helicóptero ambulancia de los Cóndores de la SSC, a fin de abreviar el traslado de la pequeña, por lo que coordinaron la entrega de la paciente en el helipuerto de la Central de Abasto (CEDA).

En el sitio, la tripulación recibió a la menor y, durante el vuelo, le brindaron la atención prehospitalaria necesaria con el fin de mantenerla estabilizada hasta su arribó a la avenida México - Tacuba, donde una ambulancia del ERUM ya la esperaba para continuar su trayecto vía terrestre.

**BREVES****Atropellan a dos menores de edad en Iztapalapa**

Dos menores lesionados y una persona detenida dejó un accidente registrado ayer en Iztapalapa.

De acuerdo con las autoridades, vecinos de la zona reportaron a la línea de emergencia un accidente en el Eje 6 Sur, en la colonia Pueblo Aculco.

Al llegar al lugar, policías

encontraron a los menores de tres y 16 años lesionados, por lo que fueron trasladados a distintos hospitales por el diagnóstico de traumatismo craneoencefálico severo.

La niña fue trasladada en un helicóptero del Agrupamiento Cóndores al Hospital Pediátrico de Legaria.

Policías bancarios detuvieron al conductor del vehículo y lo trasladaron a la Agencia del Ministerio Público y en las próximas horas se definirá su situación jurídica.

— Wendy Roa



## EL ALIENTO DE UNA MIRADA



▲ En el Centro Histórico capitalino los músicos buscan la mirada solidaria del transeúnte, con la

esperanza de que los vean, escuchen y ofrezcan una cooperación. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Insta alcaldesa de Tláhuac a denunciar venta y producción ilegal de pirotecnia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Tras el fallecimiento de una mujer que el viernes resultó con lesiones al estallar el taller de pirotecnia donde laboraba de forma clandestina en el pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, la titular de la alcaldía, Berenice Hernández Calderón, llamó a la población a denunciar, de forma anónima, lugares donde se produzca, almacene o comercialicen explosivos de manera ilegal.

La víctima, de 56 años, falleció

la madrugada de ayer en el hospital Rubén Leñero, adonde fue trasladada por un helicóptero Cónдор de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana ante la gravedad de las lesiones, con quemaduras en 80 por ciento del cuerpo.** Su pareja, de 58 años, también se reporta grave.

Vecinos de Ixtayopan comentaron que la pareja de coheteros producía pirotecnia en bajo volumen, prácticamente para consumo local, ya que en la comunidad se acostumbra lanzar cohetes y quemar toritos, no sólo en las fiestas

religiosas, sino en festejos familiares como bodas y bautizos.

El incidente, ocurrido alrededor de las 10:30 del viernes, no ocasionó un mayor daño por estar la choza en un área apartada de la colonia La Lupita, en un terreno ejidal, generó la movilización de las unidades de emergencia, así como el acordonamiento del área por el Ejército y la Guardia Nacional.

Hernández Calderón anunció que se realizará una fuerte campaña de concientización para inhibir la elaboración clandestina de pirotecnia.





**Una policía** acomodó a la mujer en el asiento trasero del auto y luego de unos minutos, recibió a una bebé  
/CORTESÍA: SSC CDMX

## Auxilian policías a una mujer en labor de parto

**RAÚL HERNÁNDEZ**

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, auxiliaron a una mujer que se encontraba a bordo de un vehículo particular y entró en labor de parto debido a su avanzado embarazo.

La acción policial ocurrió cuando los uniformados de la PBI realizaban sus labores de seguridad en la calzada San Antonio Abad, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, y fueron requeridos por un ciudadano quien, visiblemente nervioso, solicitó la ayuda para su esposa de 28 años de edad, ya que tenía fuertes contracciones.

De inmediato, los oficiales solicitaron los servicios de emergencia, pero al ver lo avanzado de la labor de parto y que el nacimiento era inminente, una mujer policía puso en práctica sus conocimientos y capacitación en primeros auxilios, acomodó a la mujer en el asiento trasero del auto y luego de unos minutos, recibió a una bebé.

Al escuchar su primer llanto, la oficial cortó el cordón umbilical y entregó a la recién nacida a la mujer, después, al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes revisaron las condiciones de salud de ambas, las diagnosticaron estables y las trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.



## Matan a balazos a 3 en un ataque a fiesta

SAMUEL LUNA

Una fiesta al interior de la Unidad Habitacional Teatinos, en la Alcaldía Iztapalapa, terminó en una balacera, que dejó como resultado tres hombres muertos, un lesionado y tres detenidos.

Daniel Pérez, de 37 años; Randal Pérez, de 28, y Francisco Gutiérrez, de 25, fueron asesinados a tiros por un sujeto, tras una discusión durante una reunión en la que ingerían bebidas alcohólicas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que a las 4:20 horas policías recibieron el reporte de detonaciones al interior de la unidad, ubicada en Antonio Plaza y Estrella, en la Colonia Citlali.

Al llegar, los uniformados entrevistaron a una mujer de

alrededor de 30 años, quien dijo ser familiar de una de las víctimas, y señaló que los presuntos responsables huyeron del lugar.

“Se llevaron a un lesionado y detuvieron a tres. Ya levantaron los cuerpos, pero ahí siguen los peritos buscando casquillos”, narró un vecino.

Un hombre de 28 años también resultó lesionado durante la balacera, por lo que sus familiares lo llevaron a un hospital.

Los agentes detuvieron a los tres presuntos responsables, quienes resultaron ser padre e hijos y a quienes se les aseguró un arma de fuego.

Versiones extraoficiales indican que las detonaciones se realizaron con más de un arma, lo que es investigado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ).



Agentes de la SSC acudieron a la Unidad Habitacional Teatinos, luego del reporte de detonaciones de arma de fuego.



Fecha:

14/03/22.

Sección:

Página:

CPY

11



LA PRENSA

# PUNTO FINAL

UNIDAD CIVIL  
DE INVESTIGACION  
FEDERAL

EN IZTAPALAPA ACABAN  
DISCUSIÓN A BALAZOS, CON SALDO  
DE TRES MUERTOS Y UN HERIDO





## CONFLICTO VECINAL EN IZTAPALAPA

# Plomiza deja tres muertos

RAÚL HERNÁNDEZ

**Padre e hijos echan pleito y sueltan bala a grupo de amigos que convivía de madrugada; hay un herido**

**T**res hombres resultaron muertos y uno más herido de gravedad, tras presuntamente haber sido víctimas de tres sujetos armados, mientras se encontraba conviviendo al interior de la Unidad Habitacional Teatinos, ubicada en la colonia Citlalli, en la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con el reporte inicial, sobre la vía pública, en la que varios jóvenes se encontraban reunidos consumiendo bebidas alcohólicas, llegó el señor Víctor "N", en compañía de sus dos hijos y comenzaron una discusión. Al parecer, los miembros de la familia que reside en un departamento del edificio 7, portaban por lo menos un arma de fuego, con la cual agredieron a los presentes alrededor de las 4:30 horas de este sábado.

Francisco "N", de 25 años de edad, Daniel "N" de 37, y Randal "N" de 28, perdieron la vida en el lugar, a consecuencia de las heridas sufridas. En la escena se contabilizaron más de 20 casquillos percutidos.

Al escuchar las detonaciones, familiares de las víctimas salieron de sus domicilios, y entre gritos de desesperación, solicitaron el auxilio de las autoridades mediante una llamada al 911.

A la llegada del cuerpo de emergencias, los paramédicos certificaron la muerte de los tres individuos; mientras que a otro sujeto que también fue alcan-



**Balacera en Iztapalapa con saldo de tres muertos y un herido** /DAVID DEOLARTE

zado por las balas, se le trasladó al Hospital de la Comunidad Europea.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX lograron detener a los tres sujetos que intentaban ocultarse en su domicilio.

A decir de varios testigos, la mayoría de los involucrados en el incidente son residentes del lugar y al parecer tenían diferencias personales por un asunto de intereses económicos, relacionado con la prestación del servicio de seguridad privada en el sitio. Un grupo de aproximadamente 100 uniformados capitalinos, desplegaron un fuerte operativo de seguridad en la zona, misma que es conocida por mantener una alta incidencia delictiva.

Elementos del cuerpo pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, arribaron al lugar cerca de las 6:00 horas, para realizar el levantamiento de los cadáveres. Mientras que los presuntos responsables, fueron presentados ante el Ministerio Público correspondiente.





**Elementos de la Fiscalía capitalina** arribaron al lugar cerca de las 6:00 horas, para realizar el levantamiento de los cadáveres /DAVID DEOLARTE



**Intensa movilización** de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana /DAVID DEOLARTE

**Aproximada-  
mente** 100 uniformados capitalinos desplegaron un fuerte operativo de seguridad en la zona, misma que es conocida por mantener una alta incidencia delictiva



Fecha:

14/08/22

Sección:

Página: P.P. y 2 | 1

**metro**



**¿QUIÉN  
CHELA  
CHUPÓ?**

ACABA PARRANDA EN BALACERA  
EN UNIDAD DE IZTAPALAPA; HAY TRES  
MUERTOS Y TRES DETENIDOS **PÁG. 2**

610972000214



DE LOS CHUPES A LOS PLOMAZOS

# AMARGO LICOR...

## ASESINAN PADRE E HIJOS A TRES HOMBRES EN UNA UNIDAD DE IZTAPALAPA

SAMUEL LUNA

Con más de 20 casquillos percutidos y tres hombres muertos terminó una fiesta en Iztapalapa.

Daniel Pérez, de 37 años; Randal Pérez, de 28, y Francisco Gutiérrez, de 25, fueron asesinados a tiros por un sujeto tras una discusión durante una reunión en la que ingerían bebidas alcohólicas.

La **Secretaría de Seguridad Ciudadana** informó que a las 4:20 horas policías recibieron el reporte de detona-

ciones al interior de la Unidad Habitacional Teatinos.

Al llegar a la Calle Teatinos y Antonio Plaza, Colonia Citlali, los uniformados se entrevistaron con una mujer de alrededor de 30 años, quien dijo ser familiar de una de las víctimas y señaló a los presuntos responsables que huían del lugar.

“Se llevaron a un lesionado y detuvieron a tres. Ya levantaron los cuerpos, pero ahí siguen los peritos buscando casquillos”, narró un vecino.

Un hombre de 28 años también resultó lesionado durante la balacera, por lo que sus familiares lo llevaron a un hospital.

En tanto, los agentes preventivos detuvieron a los tres presuntos responsables, quienes resultaron ser padre e hijos y a quienes se les aseguró un arma de fuego.

Algunas versiones extraoficiales indican que las detonaciones se realizaron con más de un arma, lo que ya es investigado por la Fiscalía de la CDMX.

### ¡Qué familia!

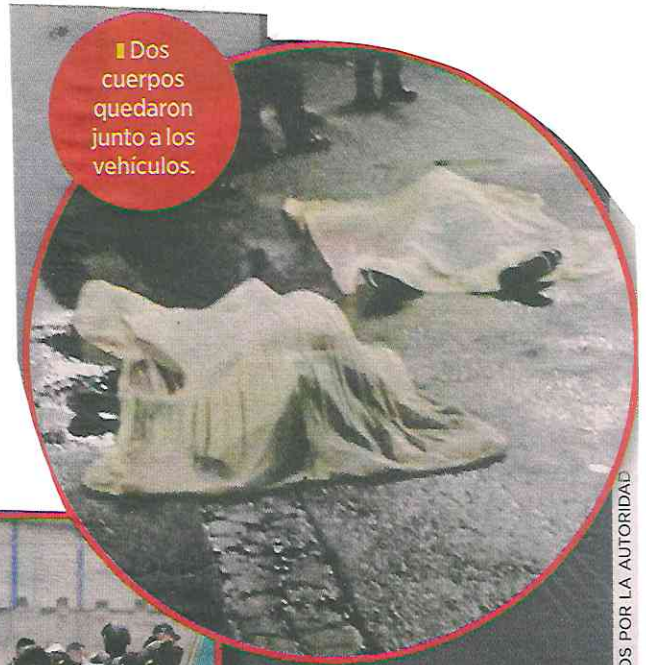
Los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público.







Una mujer llegó a la zona de la balacera para reconocer a las víctimas.



Dos cuerpos quedaron junto a los vehículos.



El área fue resguardada por más de 60 elementos de la SSC.

Esas unidades tienen seguridad para entrar, dicen que algunos de los muertos sí eran vecinos. Que andaban chupando y se empezaron a pelear y un güey sacó la pistola”

**Vecino**

Alberto Neri y especial / ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD





Fecha:

14/08/22

Sección:

Página:

4

**metro**



Especial y Alberto Neri



Fecha:

14/06/22.

Sección:

La Roja.

Página:

8 / p y 6

**El Gráfico**



# AMARGO LICOR

**SORPRENDEN Y  
ACRIBILLAN A TRES  
HOMBRES EN UNA  
FIESTA; SUMAN 9  
HOMICIDIOS EN LOS  
ÚLTIMOS 3 DÍAS, EN  
IZTAPALAPA. PÁG. 6**



EN LA UNIDAD TEATINOS

# LES ATINARON

Sujetos disparan  
contra asistentes  
de una fiesta y  
matan a 3 hombres

IGNACIO RAMÍREZ

Mientras se encontraban en una fiesta, tres hombres fueron asesinados a tiros y uno resultó herido, en Iztapalapa; tres sospechosos de cometer el ataque fueron detenidos por las autoridades.

Con estos decesos, la alcaldía Iztapalapa suma, cuando menos, nueve homicidios violentos durante los últimos tres días.

El ataque ocurrió cerca de las 4:00 horas del sábado en uno de los estacionamientos de la unidad habitacional Teatinos, localizada en la Colonia Tenorios.

Según los informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC-CDMX), varias personas ingerían bebidas alcohólicas en el lugar, cuando arribaron cinco sujetos e iniciaron una riña en la que salieron a relucir armas de fuego.



Al menos una docena de casquillos fueron encontrados en el lugar.

Alertados por los disparos, agentes preventivos que realizaban su patrullaje acudieron al lugar y, al arribar, los curiosos les señalaron a tres hombres que intentaban huir del lugar, pero fueron detenidos.

“Ante el posible hecho delictivo y en atención a la denuncia, los efectivos policiales dieron seguimiento y alcance a los sujetos a quienes, una vez asegurados, les fue efectuada una revisión preventiva, tras la cual se les aseguró un arma de fuego corta y un teléfono celular, por lo que fueron detenidos”, informó la SSC-CDMX.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron sin vida a Francisco Javier G, Randal P y Daniel P, de 25, 28 y 37 años.

Además, un hombre de 28 años que también resultó lesionado fue trasladado a un hospital por sus familiares en un auto particular.

La madrugada del jueves dos hombres fueron ejecutados en las colonias El Santuario y Culhuacán y, más tarde, otros cuatro fueron asesinados en la unidad Fuerte de Loreto, que junto a los tres más recientes, suman nueve homicidios.



Fecha:

14/05/22.

Sección:

La Roja.

Página:

6

3



## EL DATO

### CAPTURA

Junto con una pistola, los tres detenidos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de Izta-palapa.





## HISTORIA

## “Maté a mi madre”, dijo Karla a los policías

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

**K**arla “N”, de 18 años, fue detenida por **policías capitalinos** tras haber matado a su madre Paola y a su tío Juan Carlos. Ella resguardaba los cadáveres dentro del domicilio donde vivía, en la colonia Alfonso 13, alcaldía Álvaro Obregón.

Según las investigaciones, se sabe que Karla tenía arranques de ira y su madre la dejaba a cargo de su tío con discapacidad. Tenía una adicción a las drogas y para sobrevivir cantaba en los puestos de comida del mercado Mixcoac, acompañada de su tío.

Es la menor de tres hermanos y desde niña tuvo que cuidar a su tío, contaron fuentes. El jueves pasado, en un operativo de la policía capitalina, Karla fue detenida por el homicidio de su madre y su tío.

Un compañero de trabajo de Paola, la mamá de Karla, acudió al domicilio de ésta, luego de que la señora se ausentara varios días.

La madre se dedicaba a limpiar unidades de transporte público, por lo que al ver que ya no acudía a trabajar, fue al domicilio ubicado en una unidad habitacional de Periférico, esquina con Chilpa. Ahí percibió un olor fétido, por lo que solicitó el apoyo de la policía.

Karla se asomó por la ventana y les dijo que había matado a su madre. La puerta fue forzada por los policías, según videos. Cuando ingresaron, la joven los amenazó con su perro Pitbull, pero fue sometida y el perro controlado. ●



Karen amenazó a los policías con un perro; fue detenida.



## Dan prisión preventiva a Karla "N"

**NOEL F. ALVARADO**

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México decretó prisión preventiva justificada a Karla "F", de 18 años de edad, por el delito de homicidio doloso debido a que el impartidor de justicia encontró elementos suficientes de que la imputada presuntamente ultimó a su madre y a su tío, en su domicilio, ubicado en la alcaldía de Álvaro Obregón, y conservó los cuerpos.

Se espera que en la próxima audiencia el impartidor de Justicia vincule a proceso a Karla "F" debido a que el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad aportó elementos y pruebas necesarias que relacionan a la joven de 18 años de edad en el doble crimen.

Recordar que el hallazgo ocurrió, luego de vecinos de la colonia Santa María No-

noalco, reportarán la presencia de un olor nauseabundo que emanaba de un departamento perteneciente a un edificio construido sobre el boulevard Manuel Ávila Camacho.

Ante la presencia de policías y bomberos capitalinos, fueron descubiertos los cadáveres de una mujer y un hombre identificados como Paola "N" y Juan "N", ambos de 40 años de edad, mismos que guardaban parentesco consanguíneo directo con la presunta homicida.

Los cuerpos encontrados durante la noche del pasado jueves, ya en estado de descomposición, presentaban huellas de violencia. Entre estas, golpes en varias partes del cuerpo y mordidas, presuntamente ocasionadas por un canino.

Las primeras indagatorias señalan que la mujer, identificada como Karla "N", en días previos sostuvo una discusión con los hoy occisos, ante lo cual se solicitó la presencia policiaca, pero al acudir, no recibieron respuesta alguna del interior.

Habitantes de la zona refirieron que la señalada comúnmente mostraba una actitud agresiva, incluso relataron que en una ocasión mató a un perro a puñaladas simplemente por haberle ladrado.



## EL PÚBLICO RESPONDIÓ AL CLÁSICO CAPITALINO

# LA FIESTA FUE DE UNO

Las Águilas fueron amos y dueños del partido, en el cual su afición fue la que disfrutó de la noche, aunque también generó emoción ver a Alves

**CAROLINA LUNA**

**P**umas vivió una noche amarga en Ciudad Universitaria. La esperanza que los auriazules tenían por ganar el Clásico Joven quedó deshecha ante un América que sin mayor complicación reinó.

La característica fidelidad que distingue a los aficionados auriazules se hizo valer de nueva cuenta. Seguidores nacionales y extranjeros se hicieron presentes en el Olímpico, pues además de lo que representó el juego, varios seguidores acudieron por ver a Dani Alves por primera vez contra las Águilas del América.

Ni siquiera la lluvia impidió que 48 mil 893 personas abarrotaran las gradas y aunque con

el gran aforo que se esperaba el espectáculo estaba garantizado, también se garantizó la seguridad dentro y fuera del inmueble con un despliegue policial y de Protección Civil.

Sin embargo, no todo fue alegría en este encuentro. Hugo al-

gunas discusiones en las gradas, mismas que fueron controladas por los propios aficionados, aunque ante la negativa guardar la calma, elementos de seguridad optaron por intervenir.

El sector azulcrema era menor, pero con sus cánticos se hi-

cieron sentir y América les pagó su apoyo de la mejor manera: adueñándose de CU con victoria y goleada. Ante este resultado, los seguidores auriazules mostraron su inconformidad con abucheos y silbidos, aunque otros se mantuvieron firmes.



Muchos querían ver a Dani Alves por primera vez contra las Águilas.



## PREGUNTARÁN A USUARIAS SOBRE ACOSO

# Aumentan la vigilancia en Metrobús por robos

AABYE VARGAS

A través de encuestas, este medio de transporte conoce la opinión de los usuarios sobre seguridad

El sistema de transporte Metrobús incrementó el número de elementos de seguridad en sus siete líneas debido a casos de acoso y robos de carteras en las estaciones y andenes, luego de realizar 18 encuestas para conocer la perspectiva de la seguridad de los usuarios.

Recientemente el Metrobús lanzó una licitación para la contratación del Servicio de Encuestas de Género e Indicadores de Desempeño 2022, lo que coincide que en los últimos días se viralizara un video donde un hombre rechaza pararse del asiento ubicado en el área exclusiva de mujeres en la Línea 4, que corre de Pantitlán a Hidalgo.

“En colaboración con la Policía Auxiliar de la Secretaría Ciudadana de la Ciudad de México, se reforzarán los protocolos de difusión y notificación a usuarios de las zonas exclusivas para mujeres, niños y niñas menores de 12 años y personas con discapacidad”, indicó el Metrobús tras la difusión del video en redes sociales.

De acuerdo con información oficial del



Para evitar el acoso sexual, los camiones traen lugar sólo para mujeres

## 18

**ENCUESTAS HA** realizado el Metrobús para conocer la opinión de usuarios

## 8,064

**USUARIOS SERÁN** entrevistados en la próxima consulta 2022

**Con estos** sondeos se identificaron las estaciones con mayor incidencia de acoso sexual donde fueron colocados más policías

sistema de transporte, de 2013 al 2021 se han realizado 18 encuestas de género, las cuales ejecutan dos veces al año y proporcionan datos como las líneas con más casos de acoso y robo de carteras.

“Gracias a estas encuestas se identificaron las estaciones con mayor incidencia de acoso sexual, y con base en estos resultados se reforzó la presencia del personal de policía auxiliar, para el



apoyo a las mujeres en estos casos", señaló el Metrobús a través de la oficina de Comunicación Social.

Además, indicó que identificaron las estaciones con mayor incidencia de robo de cartera y celulares, que derivó en reforzar la supervisión desde el centro de control con el sistema de videovigilancia.

Todas las unidades traen cámaras en su interior que pueden identificar las formas de robar estos productos y a los usuarios que se dedican a esta actividad ilícita.

Este año el Metrobús volverá a realizar encuestas, en las que preguntarán a más de ocho mil usuarios su opinión respecto al acoso y seguridad dentro de las unidades y en las estaciones.

## OPINIÓN

**EL OBJETIVO** de este trabajo es captar información sobre la situación de género en el servicio de transporte prestado

Algunas de las preguntas que realizarán son: "¿Está de acuerdo con los espacios exclusivos para mujeres, niñas y niños y personas con discapacidad en el Metrobús?"; "¿Siente que en el Metrobús su integridad física está protegida?"; además de solicitar la opinión de los usuarios sobre la seguridad dentro de las estaciones con respecto al acoso y el hostigamiento sexual.

La empresa ganadora deberá realizar, como mínimo, ocho mil 64 encuestas del 5 de septiembre al 25 noviembre de este año

a usuarios de las siete líneas del Metrobús, así como de la línea emergente instalada en Tláhuac, en donde también preguntarán a los usuarios sobre las justificaciones por las que utilizan el Metrobús y la comparación con otros medios de transporte.

"El servicio a contratar se trata de la aplicación de encuestas a usuarias y usuarios del Metrobús, captar información sobre la situación de género en el servicio de transporte prestado en los corredores administrados por este organismo, así como del grado de satisfacción de las y los usuarios", indica el objetivo de las encuestas.

También abordará la opinión de los usuarios sobre la discriminación, las medidas sanitarias aplicadas durante la pandemia, las ampliaciones de las líneas 3, 4 y 5, y las rutas emergentes instaladas, como la de Tláhuac tras el colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

"Identificar la percepción de las y los pasajeros del Metrobús en términos de discriminación al interior de este medio de transporte. Identificar la satisfacción de mujeres y hombres en términos del servicio de transporte prestado en los corredores administrados por el Metrobús, considerando las ampliaciones inauguradas en 2021", señala el documento.

La presentación de propuestas por parte de las empresas interesadas será el próximo 19 de agosto, y el fallo se conocerá el próximo 25 de agosto, para que el contrato sea firmado 15 días hábiles después de dicha fecha.